

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

<b>Contrato No.</b>	256 de 2022 (Orden de compra N° 93879)		
<b>Nombre del Contratista y/o Representante Legal</b>	Oracle Colombia LTDA – Representante legal: Martha Liliana Hoyos Quimbayo		
<b>Nombre del supervisor y/o interventor</b>	JULIO CESAR CUBILLOS ALZATE	<b>Teléfono / Extensión</b>	1941
<b>Dependencia</b>	Dirección de Regulación de Beneficios Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social		
<b>Objeto del contrato</b>	Actualizar licencia Oracle		
<b>Fecha de inicio</b>	28 de julio de 2022	<b>Fecha terminación</b>	27 de julio de 2023

### INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES DERIVADAS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA (CCE-139-IAD-2020)					
Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
12.1	Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se entregó a Colombia Compra la información necesaria para incluir en el catalogo y para la operación de la tienda.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%
12.2	Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	Se operó el portal de proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos de definidos en las guías de la Tienda Virtual	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%
12.3	Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Instrumento de Agregación de Demanda.	Se cumplió con con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Instrumento de Agregación de Demanda	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%
12.4	Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.	Se respondió en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%
12.5	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea	La verificación de Cumplimiento de ésta obligación pertenece a los proveedores.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

	cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.					
12.6	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente si conoce de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que pueda presentarse entre los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda, o entre estos y terceros	No se presentaron posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que pueda presentarse entre los Proveedores.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.7	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda la entrega del Software o la prestación de servicios adicionales por mora de la Entidad Compradora.	No se presentó la abstención de cotizar o suspensión la entrega del Software o la prestación de servicios adicionales por mora de la Entidad Compradora.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.8	Entregar el Software y los Servicios Profesionales de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso. Particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	Se entregó el Software y los Servicios Profesionales de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso. Particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	Carta de activación de productos.	La supervisión certifica que se recibió el software de acuerdo a lo requerido. Instalado en los servidores minspsvm206 minspsvm236 minspsvm237 minspsvm238	100%	
12.9	Cumplir con los plazos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.	Se cumplió con los plazos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.	N/A	El contratista cumplió los plazos en lo que respecta a este proceso.	100%	
12.10	Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8 y abstenerse de cotizar en días de reciprocidad por encima de los establecidos en el Catálogo. Los precios cotizados por encima de los máximos permitidos se	Se cotizó con los precios establecidos en el catálogo y se abstuvo de cotizar con precios por encima de los precios máximos	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

	entenderán como cotizados en las condiciones del Catálogo					
12.11	Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	No se modificó ni se alteró la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.12	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Instrumento de Agregación de Demanda y en los documentos del proceso generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	Se garantizó que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Instrumento de Agregación de Demanda y en los documentos del proceso generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.13	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	No se utilizó la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.14	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas	Se mantuvo confidencialidad en la información durante la ejecución de la Orden de Compra	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.15	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Se mantiene la debida confidencialidad de la información obtenida de la ejecución de la orden compra.	N/A	Se verificó el cumplimiento de esta obligación la realiza el contratista o proveedor	100%	
12.16	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de	Se remitió a la entidad compradora los soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social y de salud certificando que estaban al día.	Aportes al sistema de seguridad social y de salud	Se cumplió a satisfacción con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social los cuales se encuentran certificados por el revisor fiscal de Oracle	100%	

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

	seguridad social y de salud (Cuando aplique).					
12.17	Remitir a Colombia Compra Eficiente las certificaciones de Socio Activo con las que fue habilitado y vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda cuando estas hayan tenido fecha de vencimiento inferior al término de vigencia del Instrumento	Se remitió a Colombia Compra las certificaciones de Socio Activo con las que fue habilitado y vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda cuando estas hayan tenido fecha de vencimiento inferior al término de vigencia del Instrumento	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.18	Remitir a Colombia Compra Eficiente las certificaciones de Distribuidor autorizado con las que fue habilitado y vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda cuando estas hayan tenido fecha de vencimiento inferior al término de vigencia del Instrumento	Se remitió a Colombia Compra Eficiente las certificaciones de Distribuidor autorizado con las que fue habilitado y vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.19	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	En lo que le corresponde al supervisor se le dieron respuesta a los reclamos, consultas y /o solicitudes de Colombia Compra Eficiente y las entidades compradoras.	N/A	Las consultas y solicitudes fueron resueltas según lo dispuesto en la carta de activación de códigos y My Oracle support	100%	
12.20	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	Se mantuvo actualizada la información en el SIIF	N/A	El contratista mantuvo actualizada en lo que corresponde la información en el SIIF	100%	
12.21	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Se entregó la información requerida por la Entidad Compradora	N/A	El contratista cumplió con el registro en el sistema de pagos	100%	
12.22	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de las ventas generadas al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda, con los inconvenientes recurrentes cada año durante la vigencia del mismo, el	Se entregó a Colombia Compra Eficiente un reporte de las ventas generadas al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda, con los inconvenientes recurrentes	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

	último debe ser presentado diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Instrumento de Agregación de Demanda.	cada año durante la vigencia del mismo				
12.23	Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la Orden de Compra que venza más tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.	. Se verificó esta obligación, sin embargo para esta orden de compra no aplicó el vencimiento tarde en el tiempo o la existencia de obligaciones de pago.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.24	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la representación legal del Proveedor en la administración y ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 31	Se verificó esta obligación, sin embargo para esta orden de compra no aplicaron cambios en la representación legal del proveedor.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.25	Mantener la calidad de Socio Activo del Fabricante o Distribuidor Exclusivo del Software durante toda la vigencia del Instrumento	. Se mantuvo la calidad de socio activo del fabricante o distribuidor exclusivo del software durante toda la vigencia del instrumento.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.26	Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente	Se cumplió con el código de ética de Colombia Compra Eficiente	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.27	Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se cumplió con los términos y condiciones de la tienda virtual del estado colombiano	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.28	Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 19.	Se mantuvo actualizada la garantía de cumplimiento por el tiempo requerido	No Poliza 69057 fecha de aprobación 02 de agosto de 2022, aseguradora CHUBB.	El contratista cumplió con la garantía de cumplimiento por el tiempo requerido	100%	
12.29	Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Instrumento de Agregación de Demanda al asegurador	No se presentó modificación del instrumento de Agregación de Demanda.	N/A	El contratista no presentó ninguna modificación al instrumento de agregación de demanda	100%	

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

	que expida la garantía de cumplimiento.					
12.30	Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Instrumento de Agregación de Demanda	Se verificó esta obligación de entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acreditó la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Instrumento de Agregación de Demanda, en el caso que aplique.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.31	Cumplir con las disposiciones del Instrumento de Agregación de Demanda durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda.	Se verificó esta obligación cumpliendo con las disposiciones del Instrumento de Agregación de Demanda durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedieron la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.32	Publicar las cuentas de cobro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se publicaron las cuentas de cobro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	N/A	Se verificó la publicación de la cuenta en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	100%	
12.33	Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	Se cumplió con la guía para cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente	100%	
12.34	Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22	Se verificó esta obligación y no se presentó conflicto de interés en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.35	Abstenerse de responder al evento de cotización en el evento de configurarse conflicto de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22	Se verificó esta obligación y no se presentó conflicto de interés	N/A	El contratista no presentó conflicto de intereses	100%	
<b>OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA</b>						

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento	
12.36	Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	Se entregó el software de acuerdo con las especificaciones técnicas, conforme a los descrito en el numeral 2 de los estudios previos.	Se adjunta la carta de activación de los productos.	El cumplimiento de esta obligación fue generado a satisfacción con la entrega del software.	100%	
12.37	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas	No se presentó manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora	N/A	El contratista no presentó manejo inadecuado de la información entregada por el Ministerio	100%	
12.38	Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.	Se contó con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.	N/A	El contratista contó con todos los permisos necesarios para la entrega e instalación del software en los servidores minspsvm206 minspsvm236 minspsvm237 minspsvm238	100%	
12.39	Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.	.El contratista contó con el personal certificado para el servicio software o servicio adquirido por la entidad.	N/A	El contratista contó con el personal idóneo según las condiciones de My Oracle Support	100%	
12.40	Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y	Se verificó esta obligación y se siguieron las instrucciones de la entidad compradora.	N/A	El contratista siguió las indicaciones del ministerio para la instalación del software dentro de los servidores minspsvm206 minspsvm236 minspsvm237 minspsvm238	100%	

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

	distribución de software del fabricante.				
12.41	Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	Se garantizó la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	N/A	-El contratista cumplió con la protección de datos entregados por el Ministerio para el desarrollo del contrato	100%
12.42	El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización	Se realizó la verificación de esta obligación garantizando la entrega del software y la prestación de los servicios adicionales.	N/A	El contratista cumplió la obligación de la entrega del software y la prestación de los servicios adicionales.	100%
12.43	Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.	El MSPS no requirió los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales.	N/A	De acuerdo con la carta de activación de las licencias el soporte esta enmarcado en My Oracle Support, por tanto no requiere solicitar este tipo de certificados	100%
12.44	Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.	El MSPS no requirió servicio de soporte y capacitación.	N/A	ende acuerdo con la carta de activación de las licencias el soporte está enmarcado en My Oracle Support, por tanto no requiere solicitar este tipo de certificados	100%
12.45	En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o a las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configure la aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los	El MSPS no requirió de las modalidades SaaS y similares.	N/A	Las licencias compradas no requerían este tipo de asistencia.	100%

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

	servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora					
12.46	Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.	Se recibió durante la ejecución del contrato todos los beneficios del fabricante relacionados con el Software.	N/A	-Todos los beneficios como fabricante y distribuidor autorizados se recibieron mediante My Oracle Support	100%	
12.47	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Se verificó esta obligación garantizando la no utilización de la información con un fin diferente al de la ejecución de la orden de compra	N/A	Durante la ejecución no se presentó que la información entregada por la Entidad Compradora se usara para un fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	100%	
12.48	Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.	Se verificó esta obligación manteniendo la condición de distribuidor autorizado por el fabricante durante la vigencia del instrumento.	N/A	La verificación de la obligación corresponde a Colombia Compra Eficiente.	100%	
12.49	Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Se verificó que se mantuviera la debida confidencialidad e integridad de la información conocida durante la ejecución de la orden de compra.	N/A	Durante la ejecución se verificó que se mantuviera la debida confidencialidad e integridad de la información conocida	100%	

**OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO**

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
------------------------	------------------------	-------------------	--	----------------

En el Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020 (Cláusula 12) no existen obligaciones frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

DocuSigned by:  
  
 DA5BF7056BC141C...  
 \*APODERADA ESPECIAL

 **Martha Liliana Hoyos Quimbayo**

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

Fecha: 07/10/2024

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

### 1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

- 1.1. Supervisor designado: MARCELA BRUM periodo de supervisión un día: 28 de julio de 2022 / AMANDA VEGA FIGEROA, periodo de supervisión 29 de julio de 2022 hasta 26 de febrero de 2023 y GERMAN RAÚL CHAPARRO, periodo de supervisión del 27 de febrero de 2023 hasta el 30 de abril de 2024, JAIME ALBERTO VILLAMIL TORRES, periodo de supervisión del 1 de mayo de 2024 a 3 de octubre de 2024.y JULIO CÉSAR CUBILLOS ALZATE, periodo de supervisión del 4 de octubre de 2024 a la fecha
- 1.2. Fecha de inicio: 28 de julio de 2022
- 1.3. Fecha de terminación del contrato: jueves, 27 de julio de 2023
- 1.4. Ejecución del contrato o convenio: Oracle realizó la entrega del licenciamiento y plan de mantenimiento anual que incluye el soporte y las actualizaciones de todo el software adquirido a través de la orden de compra N° 93879
- 1.5. Informe sobre modificaciones: N/A
- 1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato: En el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de software por catalogo que requieran las entidades estatales CCE-139-AID-2020 no se tienen establecidos entrega de informes, salvo este informe requerido por la entidad.
- 1.7. Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI  N/A   
Observaciones : N/A

### 2. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	\$43.680.001
Valor adiciones	\$00.00
Valor total incluidas las adiciones	\$00.00
Valor total ejecutado	\$43.680.001
Valor pagado o desembolsado al contratista.	\$43.680.001
Saldo a favor del contratista.	\$00.00
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista. *Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	\$00.00
Valor a liberar	\$00.00
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	Total desembolso Ministerio \$43.680.001 Estado de ejecución: Ejecutado en su totalidad.

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b>	<b>GCOF19</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	<b>Versión:</b>	<b>05</b>

Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados.	N/A
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique.	N/A
Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación.	N/A
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente	N/A

**2.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:**

<b>No. Radicado</b>	<b>Periodo de la cuenta</b>
Orden de Pago 271539522 Radicado No 202234200285143 del 24 de agosto de 2022	UNICO PAGO

**3. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES**

**3.1. PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS.**

Fecha de aprobación de la garantía. La cual debe ser anterior a la suscripción del acta de inicio.	2 de agosto de 2022
Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se adjunta la póliza extendida)	Se extiende amparo de cumplimiento hasta el 31 de Diciembre de 2024

**3.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI  NO

*Se adjunta certificación expedida por el Revisor Fiscal, .*

**3.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES**

**4. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL**

Durante la ejecución de la orden de compra, el proveedor hizo entrega de la actualización del licenciamiento adquirido por el MSPS, así como la prestación del servicio de soporte técnico.

**5. RIESGOS**

Durante la ejecución de la orden de compra no se materializó ninguno de los riesgos establecidos en la Matriz de Riesgos de los estudios previos. Igualmente no se efectuaron modificaciones a los mismos, ni se generaron alertas durante la ejecución.

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF19
	FORMATO	<b>INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	Versión:	05

## 6. DOCUMENTOS ADJUNTOS

- a) Carta por parte de Oracle certificando la entrega de los productos adquiridos, la actualización y soporte de los mismos hasta el 27 de julio de 2023.

## 7. OBSERVACIONES

N/A

**De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:**

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista **ORACLE COLOMBIA LTDA**, certifico que el porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100 %.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.
3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

**En constancia, firmo:**

\_\_\_\_\_  
 JULIO CÉSAR CUBILLOS ALZATE  
 Supervisor

**Lugar y Fecha:** Bogotá, D. C., lunes, 07 de octubre de 2024

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.